Desafíos y respuestas policiales ante la explotación sexual infantil en el contexto turístico de Medellín

Challenges and Police Responses to Child Sexual Exploitation in Medellín's Tourism Context

Andrés Felipe Marín Pulgarín [(1)]
Héctor Betancur Giraldo [(2)]
Andrés Felipe Vélez Ortiz [(3)]

Fecha de recibido: 18/02/2025
Fecha de aceptado: 31/03/2025

Resumen: Este artículo analiza el delito de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, en adelante ESCNNA, asociada al turismo en Medellín (Antioquia), examinando las estrategias implementadas por la Policía Nacional para mitigar esta problemática social. El estudio empleó un enfoque metodológico mixto que combina investigación descriptiva, aplicación de 217 cuestionarios y 16 entrevistas semiestructuradas, así como análisis documental de más de 20 publicaciones académicas escritas en español e inglés. Los resultados destacan la implementación de estrategias policiales multidimensionales que incluyen vigilancia,

(1) Magister en Conflicto y Paz. Especialista en periodismo digital. Psicólogo.
Grupo Minciencias "Policía y Sociedad" Policía Nacional de Colombia- Escuela Carlos Eugenio Restrepo (PONAL – ESCER), La Estrella, Antioquia, Colombia. Dirección postal: 055460, *andres.marin1007@correo.policia.gov.co* *https://orcid.org/0000-0001-5706-9621*
(2) Ph.D. (c) en Filosofía y Letras, Magíster en Educación e Investigación, Sociólogo y Licenciado en Filosofía Grupo Minciencias "Policía y Sociedad" Policía Nacional de Colombia- Escuela Carlos Eugenio Restrepo (PONAL – ESCER), La Estrella, Antioquia, Colombia. Dirección postal: 055460, *ektorbetancur@unad.edu.co* *https://orcid.org/0000-0002-5252-8654*
(3) Especialista en Derecho Penal, Abogado. Grupo Minciencias "Policía y Sociedad" Policía Nacional de Colombia- Escuela Carlos Eugenio Restrepo (PONAL – ESCER), La Estrella, Antioquia, Colombia. Dirección postal: 055460, *andres.velez0208@correo.policia.gov.co, https://orcid.org/0009-0006-2523-1106*

control y educación, con la participación de grupos especializados como los de protección a la infancia y adolescencia, turismo y unidades básicas de investigación criminal. Además, se enfatiza el uso de tecnología en el CIP4, líneas de denuncia y formación continua. Factores estructurales como la desigualdad socioeconómica y la falta de articulación interinstitucional son identificados como catalizadores del problema. Se concluye que es crucial fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la capacitación del personal policial asignado a puntos críticos de ocurrencia del delito. El artículo finaliza con recomendaciones orientadas a robustecer las acciones policiales y la articulación intersectorial.

Palabras clave: Derechos del niño; ESCNNA; policía; prevención del crimen; turismo.

Abstract: *This article analyzes the crime of Commercial Sexual Exploitation of Children and Adolescents (CSEC) associated with tourism in Medellín, Colombia, examining the strategies implemented by the National Police to mitigate this social issue. The study employs a mixed-methods approach that combines descriptive research, the application of 217 questionnaires, 16 semi-structured interviews, and the documentary analysis of over 20 academic publications, written in Spanish and English. The results highlight the implementation of multidimensional police strategies that include surveillance, control, and education, with the participation of specialized groups such as those dedicated to the protection of children and adolescents, tourism, and basic criminal investigation units. Additionally, emphasis is placed on the use of technology through the CIP4 platform, reporting lines, and continuous training. Structural factors such as socioeconomic inequality, and institutional weakness are identified as drivers of the problem. It is concluded that strengthening inter-institutional coordination and improving the training of police personnel assigned to critical areas are crucial. The article concludes with recommendations aimed at bolstering police actions and intersectoral articulation.*

Keywords: *Children's rights; crime prevention; CSEC; police; tourism.*

Introducción

> **Allí donde el desarrollo emocional se fractura por la violencia, florecen las raíces del trauma colectivo.**
>
> **Marín, Betancur y Vélez (2025).**

La ESCNNA asociada al turismo en Medellín se ha consolidado como un fenómeno crítico que vulnera los derechos fundamentales de la infancia y afecta la seguridad ciudadana. A pesar de las estrategias implementadas por actores locales e instituciones, persisten desafíos significativos en la eficacia de las intervenciones policiales y la articulación interinstitucional para combatir esta problemática. Estudios como el de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2013) evidencian que, aunque existen múltiples iniciativas para abordar la ESCNNA, estas no han logrado transformar sustancialmente su dinámica.

La relevancia de esta investigación radica en la urgencia de proteger a una población vulnerable expuesta a redes criminales de explotación, así como en la necesidad de fortalecer la situación de seguridad y convivencia en Medellín, además de las capacidades policiales para prevenir y atender este delito. Según datos de Migración Colombia, el incremento del turismo internacional —especialmente de visitantes estadounidenses, venezolanos y mexicanos en la última década— ha intensificado los riesgos para menores en contextos de vulnerabilidad socioeconómica. Este escenario exige un análisis riguroso de las condiciones estructurales que perpetúan el delito, como la desigualdad, la falta de conciencia pública y los vacíos legales.

Investigaciones precedentes, como la de Amar (2006), han señalado la escasa exploración académica y la insuficiente atención institucional a la ESCNNA en Colombia, atribuyendo esta brecha a la negación social del problema y a limitaciones logísticas. A ello se suma la complejidad de las redes delictivas, que operan mediante medios digitales y bajo estructuras pseudolegales, lo que dificulta la recolección de datos precisos y la coordinación entre autoridades, organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía.

El objetivo central de este estudio es evaluar críticamente las estrategias de seguridad ciudadana y la respuesta policial frente a la ESCNNA asociada al turismo en Medellín, con el fin de identificar oportunidades para optimizar la intervención institucional, específicamente de la Policía Nacional colombiana. Se parte de la hipótesis de que la implementación de estrategias policiales multidimensionales —que combinan vigilancia, control, educación comunitaria, uso de tecnologías como el CIP4, líneas de denuncia ciudadana y formación continua del personal— mejora significativamente la capacidad institucional para mitigar la ESCNNA asociada al

turismo, especialmente cuando estas acciones son ejecutadas por grupos con enfoque integral e intersectorial.

Para ello, se contextualiza el fenómeno en una ciudad que, según registros recientes, recibió un aumento del 40% en el turismo de estadounidenses entre 2020 y 2023, lo que ha expuesto a menores de edad, a entornos de mayor riesgo.

El marco teórico se sustenta en enfoques criminológicos que vinculan el turismo con la explotación sexual comercial, así como en perspectivas de derechos humanos que enfatizan la protección integral de la niñez, además del enfoque sobre violencia estructural. Asimismo, se integra análisis sobre la efectividad de la coordinación interinstitucional, elemento clave para diseñar acciones preventivas y mitigar los factores que alimentan este flagelo.

Igualmente, este artículo busca responder a la pregunta ¿De qué manera pueden las estrategias de seguridad ciudadana y la respuesta policial ser optimizadas para abordar efectivamente la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes asociada al turismo en Medellín, y qué oportunidades de mejora existen en la coordinación interinstitucional para combatir este delito?, así como aportar evidencia científica que oriente la toma de decisiones, fortalezca las capacidades policiales y promueva una articulación más robusta entre actores clave, con el propósito de erradicar la ESCNNA en un contexto donde el turismo y la vulnerabilidad convergen de manera alarmante.

Metodología

La investigación tuvo una naturaleza descriptiva con enfoque documental bibliográfico, en el que se revisaron más de 20 artículos académicos escritos en español, otros en inglés. Igualmente, se diligenciaron 217 cuestionarios y se realizaron 16 entrevistas semiestructuradas con policías, funcionarios públicos, profesionales de la salud, representantes de organizaciones no gubernamentales, iniciativas ciudadanas y otros actores clave involucrados en la prevención y respuesta a la ESCNNA asociada al turismo en Medellín (Antioquia). En consideración a los principios éticos de la investigación social, y dado que el presente estudio se enfoca en una población especialmente vulnerable como lo son los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, no se realizaron entrevistas ni encuestas directas a

menores de edad. El acceso a esta población requiere protocolos legales estrictos, autorización institucional y acompañamiento psicosocial especializado. Además, desde una perspectiva sociológica, se reconoce que muchos de estos menores no se autodefinen como víctimas, lo cual representa una complejidad adicional en el abordaje metodológico. Por estas razones, la investigación se centró en el análisis de acciones institucionales, fuentes secundarias, y entrevistas a actores clave del sistema de protección, como funcionarios policiales, representantes de ONG, y servidores públicos vinculados con la atención y prevención de la ESCNNA en Medellín.

Se utilizó un muestreo intencional y diversificado para garantizar la representatividad y validez de los datos recopilados. Asimismo, se llevó a cabo observación participante en zonas críticas donde ocurre el fenómeno social. Para elaborar los resultados del proyecto, se realizó una interpretación fundamentada en el análisis documental y de discurso.

Resultados

Características y dimensiones de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) asociada al turismo en Medellín

Habría que señalar que la ESCNNA incluye todas las actividades que una persona pueda realizar con el fin de usar el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar provecho de carácter sexual (Ossa-Estrada & Muñoz-Echeverri, 2017). De tal modo que la ESCNNA asociada al turismo en Medellín se concentra predominantemente en áreas con una alta densidad de infraestructura turística y de entretenimiento, como la Comuna 14 (El Poblado) y la Comuna 10 (La Candelaria), particularmente en el Parque Lleras y zonas cercanas a la Calle 10 y Provenza. Estos lugares han sido identificados como focos de actividad debido a su combinación de turismo, oferta de entretenimiento nocturno y una regulación de las autoridades político-administrativas y policiales cuestionable. Lo anterior, confirma lo encontrado en informes oficiales y literatura académica que hace referencia a mencionados sectores críticos.

Este proyecto de investigación puso en evidencia que el fenómeno se ha extendido a otras zonas de la ciudad de Medellín (Antioquia), como Manrique (la 45) y Castilla (la 68), donde las dinámicas de explotación se camuflan bajo una aparente normalidad en espacios comerciales y residenciales. La gentrificación y el crecimiento de la

oferta de alojamientos como Airbnb facilitan el anonimato de los turistas, creando entornos propicios para actividades ilegales.

De acuerdo con los datos recopilados por SIEDCO DIJIN-Policía Nacional, en el año 2024 se registraron un total de 882 capturas en la zona urbana de Medellín relacionadas con delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. Esta cifra refleja una concentración significativa de la problemática en áreas urbanas, lo que sugiere una mayor visibilidad y denuncia de estos delitos en contextos metropolitanos (SIEDCO DIJIN-Policía Nacional, s.f.).

Las víctimas suelen ser principalmente adolescentes entre 14 y 17 años, preferentemente femeninas, empujadas a la explotación por factores como la pobreza, la violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades educativas y laborales.

Los perpetradores incluyen tanto a turistas extranjeros, principalmente estadounidenses, como colombianos. Los turistas situacionales y los usuarios preferenciales muestran diferencias significativas en sus motivaciones y patrones de comportamiento, con los primeros involucrándose esporádicamente y los segundos buscando menores de edad de manera intencional y focalizada (Andrews, 2003). Por su parte Svensson (2006) reconoce una amplia gama de perpetradores, desde turistas ocasionales hasta pedófilos. Las motivaciones para participar en la ESCNNA asociada al turismo, incluyen la búsqueda de anonimato, la explotación de la pobreza y la vulnerabilidad de los niños en los países en desarrollo.

A continuación, se presenta una estadística que evidencia el ingreso de extranjeros a Medellín en el periodo de tiempo 2012-2023, destacando el alto número de personas de nacionalidad estadounidense.

Gráfica 1. Tendencias de ingreso de las principales nacionalidades a Medellín (2012-2023).

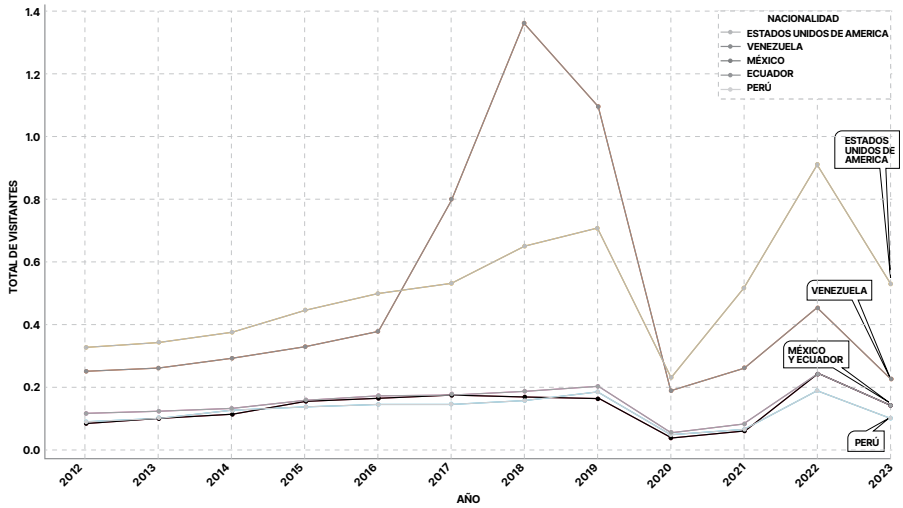

Nota: El gráfico representa las tendencias de ingreso a la ciudad por parte de extranjeros de las diferentes nacionalidades.

Fuente: Gobierno de Colombia Datos abiertos (2024).

Tabla 1. Distribución de género y visitantes por nacionalidad a Medellín (2012-2023).

	Nacionalidad	Femenino	Masculino	Total
1	Estados Unidos de América	2232971	3836774	6070002
2	Venezuela	2875141	3020654	5895971
3	México	636095	1060628	1696774
4	Ecuador	738429	941949	1680447
5	Perú	687990	799200	1487217

Nota: La tabla nos relaciona los visitantes a la ciudad de Medellín relacionados por nacionalidad y género.

Fuente: Gobierno de Colombia Datos abiertos (2024).

En las entrevistas se reveló la existencia de redes organizadas que operan discretas, con la participación de taxistas, vendedores ambulantes, habitantes callejeros, cantantes callejeros y empleados de establecimientos que contribuyen y son cómplices de la cadena delictiva. Las menores suelen ser contactadas a través de redes sociales o por recomendación entre ellas mismas, con la modalidad de alojamiento Airbnb facilitando encuentros y transacciones.

Los perfiles de los perpetradores y las dinámicas de captación y explotación confirman la necesidad de estrategias de intervención integral que incluyan no solo medidas policiales, sino que también incorporen políticas públicas que aborden las raíces sociales y económicas del problema. La dificultad para investigar se amplifica por la utilización de medios digitales y la participación de actores informales que operan bajo una aparente legalidad, lo que requiere un enfoque colaborativo entre las autoridades locales, entidades de protección infantil y la comunidad internacional.

De acuerdo con los datos verificados en la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, en el año 2024, la mayoría de los presuntos perpetradores capturados en Medellín fueron de género masculino. Esta tendencia demográfica sugiere que las intervenciones deben considerar las dinámicas de género en la comisión de estos delitos, lo que podría informar políticas más efectivas para prevenir y combatir la ESCNNA (Gobierno de Colombia Datos abiertos, 2024).

Las operaciones policiales se enfrentan a barreras como la colaboración limitada de actores informales, por ejemplo, taxistas, cantantes callejeros y vendedores ambulantes, el uso de documentación falsa y la rápida adaptación de las redes criminales para evitar ser detectadas. El uso de técnicas encubiertas como infiltraciones policiales y monitoreo digital ha revelado las tarifas y la estructura operativa con precios de servicios sexuales, entre otros, que varían entre 90 mil y 800 mil pesos colombianos por transacción.

Por su parte, las rentas generadas por la ESCNNA se utilizan para financiar otras actividades delictivas, reforzando la influencia de los grupos criminales en áreas turísticas. Asimismo, la presencia de actores informales y su implicación en actividades ilegales deterioran la percepción de seguridad y afectan tanto a los residentes como a los turistas.

Aunque los perpetradores extranjeros pueden ser investigados por turismo sexual en sus países de origen, la falta de mecanismos de extradición o sanción efectiva en Colombia limita el alcance de las intervenciones policiales. Paralelamente, en el contexto del uso de la tecnología, los criminales usan tecnología tipo Virtual Private Networks (VPNs) para acceder a plataformas internacionales que promueven estos servicios sin ser detectados localmente.

Estrategias policiales en Medellín para mitigar la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes vinculada al turismo

En cuanto a las estrategias policiales, el estudio encontró que la Policía colombiana ha implementado un enfoque multidimensional, centrado en vigilancia, control y educación, con alcance nacional y cooperación internacional. Las estrategias incluyen la acción de las especialidades policiales a través del Grupo policial de Protección a la Infancia y Adolescencia (GINAD), que adelantan labores de vigilancia y control a la niñez y adolescencia en los escenarios, y la especialidad policial de Turismo (GUTUR), avanzando en información turística y atendiendo a los casos de turistas involucrados, además de la Unidad Básica de Investigación (UBIC), unidad policial de apoyo a las investigaciones criminales, y del Grupo Interdisciplinario de Seguridad Especializada (GESET), equipo interdisciplinario responsable de investigar, judicializar y capturar a presuntos responsables de redes de ESCNNA, seguido del personal profesional del Modelo de direccionamiento policial orientado a las personas y los territorios.

Paralelamente el uso de la tecnología en el Centro Integrado de Protección (CIP4) que busca desarrollar las competencias policiales para el análisis de Big Data y la articulación con autoridades competentes buscando la protección de niños, niñas y adolescentes; por su lado, la articulación interinstitucional con el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), Fiscalía, Migración Colombia y Defensoría del Pueblo, e internacional con la agencia federal *Homeland Security Investigations (HSI) de EEUU* que busca la aplicación de la ley dentro del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), con la base de datos *International Child Sexual Explotation Database (ICSE)* de Interpol, estrategia de inteligencia e investigación, que facilita a las autoridades competentes investigar la ESCNNA y compartir datos en casos de abuso sexual infantil, para la persecución de victimarios; además, *Angel Watch*, sistema de información estadounidense con los perfiles delictivos de pedófilos, así líneas telefónicas y canales de denuncia.

Por su parte, en la Policía Metropolitana del Valle del Aburra (MEVAL) se han implementado estrategias con enfoque territorial y diferenciales, esto es, exclusivas del Área Metropolitana del Valle del Aburra. Se destacan la línea de la aplicación *WhatsApp*, 3245743645, en la que se denuncian incluso desde el anonimato, los posibles casos de ESCNNA en Medellín. Paralelamente la articulación con los programas liderados por la Alcaldía de Medellín "*Parcer@s*" y "Ni lo intentes, es un delito".

Estas estrategias han resultado en avances significativos, como la identificación y captura de perpetradores, incluidos turistas extranjeros mediante la colaboración con agencias internacionales como el HSI de EE. UU. Esta cooperación ha permitido acciones conjuntas que extienden el alcance de la justicia más allá de las fronteras de Colombia, un aspecto clave considerando la transnacionalidad de la ESCNNA.

Sin embargo, la efectividad procedimental es limitada muchas veces por la insuficiencia de personal policial especializado en la protección a la infancia y adolescencia. Esto afecta la capacidad de realizar intervenciones sostenidas y efectivas, especialmente en horas no laborables en el caso de las autoridades político-administrativas, lo cual se corrobora en testimonios de entrevistas donde se señala la falta de personal y recursos como un obstáculo.

En este sentido, el gráfico otorgado por el Grupo de Policía de Protección a la Infancia y la Adolescencia (GINAD) de la Policía Metropolitana del Valle del Aburra (MEVAL), muestra una línea de tiempo con disminución significativa del personal policial adscrito a esta esta especialidad, lo que genera profundas preguntas acerca de la capacidad numérica de los uniformados para atender los casos de ESCNNA en Medellín, teniendo como referencia que en esta ciudad se ha observado un incremento significativo de la problemática.

Gráfica 2. Cantidad de personal policial GINAD MEVAL (2017-2024).

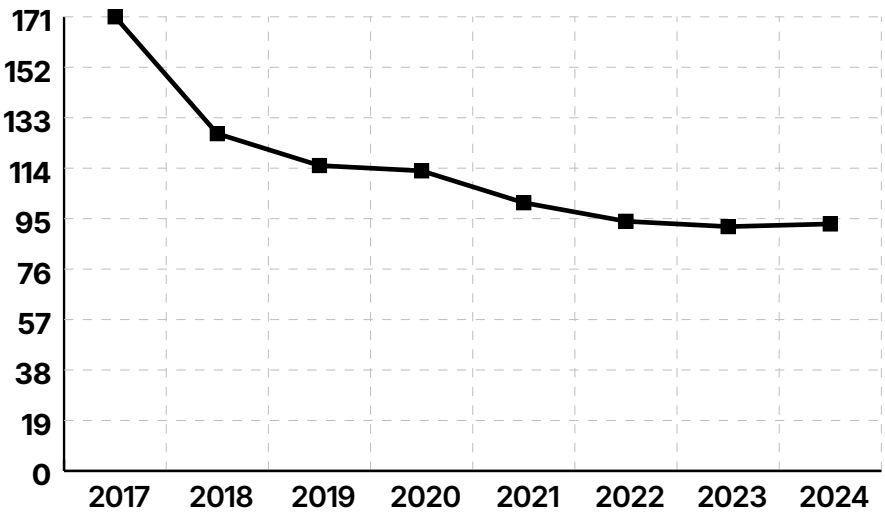

Nota: personal policial GINAD MEVAL.

uente: extraído de Grupo de Protección Policial a la Infancia y Adolescencia. GINAD MEVAL (2024).

Paralelamente, el análisis de las entrevistas, encuestados y fuentes de información secundaria, destaca como limitaciones, la falta de coordinación interinstitucional. Las patrullas de infancia y adolescencia a menudo quedan atrapadas en dificultades administrativas entre Defensores y Comisarios de Familia, lo que retrasa la implementación de medidas de protección. Este obstáculo se observa tanto en Medellín como en otros municipios del territorio nacional, afectando la respuesta efectiva.

La falta de un sistema uniforme de recopilación de datos y la diversidad en las fuentes estadísticas (Fiscalía, SISC) complican el análisis de la prevalencia real del fenómeno y la evaluación del impacto de las estrategias, así como la elaboración de política pública que mitigue el delito.

Las patrullas de vigilancia y control, adscritas al nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, a menudo carecen de conocimientos específicos sobre la ESCNNA, lo que limita su capacidad de actuar adecuadamente. El resultado es un enfoque reactivo en lugar de preventivo.

Las áreas clave de mejora incluyen el incremento en la formación especializada. Se requiere un programa integral de capacitación para todos los uniformados que patrullan zonas de alto riesgo, asegurando que comprendan las particularidades del delito y las leyes aplicables. Por su parte, es fundamental la articulación intersectorial, con participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

El reclamo frente a la inclusión del ICBF en actividades de prevención y restablecimiento de derechos a la infancia y la adolescencia genera reflexiones alrededor del rol de la reconocida entidad nacional. La coordinación interinstitucional debe ser reforzada para evitar la percepción de un esfuerzo fragmentado. Frente a la recopilación de datos, es necesario establecer un sistema centralizado y homogéneo que permita el monitoreo de las intervenciones y la identificación de patrones de explotación. La falta de estadísticas coherentes impide la formulación de políticas basadas en evidencia.

Aunque se utilizan herramientas digitales como el CIP4 para rastrear y monitorear actividades en redes sociales, el acceso a datos internacionales y la ley de Habeas Data siguen siendo un desafío debido a las restricciones legales. La evaluación de las estrategias implementadas por la Policía Nacional en Medellín para abordar la ESCNNA asociada al turismo muestra un marco de acción que, aunque ha logrado avances en algunos aspectos, sigue enfrentando serias limitaciones en cuanto a su alcance y efectividad.

Las barreras estructurales, como la falta numérica de personal uniformado, así como el conocimiento procedimental de este frente el fenómeno de ESCNNA, además de la diversidad de fuentes estadísticas, limitan la capacidad de mejorar las intervenciones de manera sostenida. Se recomienda ampliar la formación y los recursos para las patrullas de vigilancia y control, garantizando que estén preparadas para intervenir eficazmente en situaciones complejas de ESCNNA asociada al turismo. Paralelamente, fortalecer las alianzas con organizaciones internacionales para facilitar la recopilación de datos y la cooperación en investigaciones transnacionales.

Paralelo, la implementación de programas preventivos consistentes y sostenibles que incluyan la participación de la comunidad, orientados a la educación y concienciación sobre los riesgos de la ESCNNA asociada al turismo en Medellín. Las limitaciones

legales en la ESCNNA representan un obstáculo significativo para la efectividad de las estrategias policiales de prevención e intervención.

Estas limitaciones pueden clasificarse en varios aspectos clave, así: en primera instancia la burocracia propia de los procedimientos legales. Los procesos legales relacionados con la investigación y judicialización de la ESCNNA suelen ser lentos y burocráticos, lo que retrasa las intervenciones y permite la continuidad de las actividades delictivas. Las autorizaciones judiciales necesarias para ciertas acciones de vigilancia o inspección pueden tomar tiempo, dificultando respuestas rápidas en situaciones críticas.

Le ley de *Habeas Data* y el acceso a la información privada es un desafío legal debido a la protección de datos personales. Aunque existen mecanismos para solicitar información a plataformas digitales y empresas fundamentadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se requiere la aprobación de un juez de control de garantías. Esto limita la capacidad de las autoridades para obtener rápidamente datos críticos relacionados con redes de explotación que operan en plataformas en línea.

Aunque hay esfuerzos conjuntos entre la Policía Nacional, la Fiscalía y otras instituciones como Migración Colombia, existen tensiones y problemas de coordinación. La legislación actual no siempre proporciona directrices claras sobre las responsabilidades compartidas, lo que genera vacíos operativos. Por ejemplo, cuando un defensor de familia o comisario no asume un caso, la policía enfrenta dificultades para proceder adecuadamente, lo que puede poner en riesgo a las víctimas.

De su lado, las restricciones legales en cuanto a las detenciones en flagrancia y la intervención en casos en los que las víctimas no se identifican a sí mismas como tales complican la acción policial. La ley exige que existan pruebas suficientes y la declaración de las víctimas para proceder con ciertos tipos de acusaciones, lo que es un desafío en un contexto donde la coerción, el miedo o el desconocimiento, impiden a los menores denunciar.

En el gráfico a continuación, se observan las capturas por flagrancia comparadas con las capturas por orden judicial, en Medellín para el año 2024, vinculadas con delitos sexuales en contra de NNA.

Gráfica 3. Capturas por circunstancia legal de presuntos perpetradores de delitos sexuales contra NNA (2024).

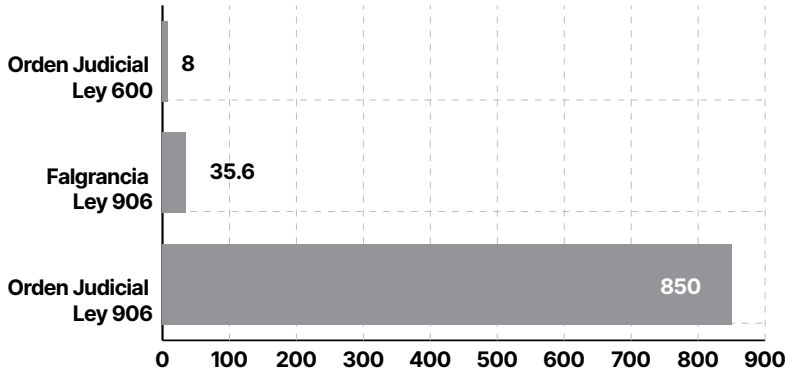

Nota: capturas por circunstancia legal.

Fuente: Gobierno de Colombia Datos abiertos (2024).

Posteriormente, en el gráfico se observan las capturas por delito sexual en la ciudad de Medellín, durante la vigencia 2024, ratificando la predominancia del procedimiento policial enmarcado en el artículo 209 de Código Penal colombiano, actos sexuales con menor de 14 años, así:

Gráfica 4. Capturas por tipo de delito (sexual) en la ciudad de Medellín (2024)

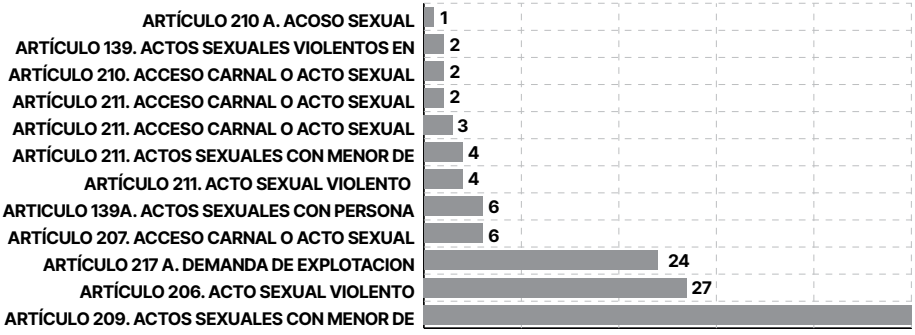

Nota: capturas tipo de delito.

Fuente: Gobierno de Colombia Datos abiertos (2024).

Entre tanto, la narrativa de uno de los participantes del proyecto puso en evidencia el desconocimiento de un policial, frente a un procedimiento vinculado con acto sexuales entre turista y menor de edad colombiano, en el que se encuentran elementos probatorios para captura por transacción comercial para que sea consumado el acto sexual, que fueron omitidos por el uniformado.

Otro reto, el uso de redes sociales y plataformas digitales para la explotación de menores es una barrera significativa debido a la falta de regulación efectiva y control sobre estos espacios. Aunque las autoridades pueden solicitar información a las empresas que manejan estas plataformas, la respuesta puede ser lenta, la ley de Habeas Data argumenta la protección de datos personales de usuarios, y las investigaciones transnacionales se complican cuando los servidores están en otros países, requiriendo cooperación internacional y procedimientos de cartas rogatorias.

Por su parte, el tratamiento legal de los turistas que participan en la ESCNNA presenta un reto particular. Colombia tiene acuerdos y tratados internacionales para la protección de menores y la extradición de acusados, pero las limitaciones surgen en la recopilación de pruebas y la coordinación con las leyes de los países de origen de los infractores. Por ejemplo, algunas legislaciones extranjeras son más estrictas y permiten procedimientos que en Colombia requieren más trámites, como la revisión de dispositivos electrónicos sin orden judicial.

Aunque se exige el Registro Nacional de Turismo para ciertos alojamientos, los controles son deficientes, lo que permite que plataformas como Airbnb sean utilizadas para facilitar la ESCNNA. La legislación no incluye mecanismos eficaces para verificar quiénes usan estos servicios, lo que permite que los perpetradores operen con un alto grado de anonimato.

Las limitaciones legales en la lucha contra la ESCNNA en Medellín subrayan la necesidad de reformas que permitan una mayor agilidad en los procedimientos judiciales, acceso rápido a la información digital y mayor cooperación internacional. Asimismo, es fundamental fortalecer la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta de la policía para garantizar la protección efectiva de los derechos de los menores, abordando tanto la prevención como la persecución de los delitos asociados al turismo.

Análisis de las Percepciones de Actores Clave en Medellín sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes asociada al turismo y las Estrategias de Respuesta Policial

Frente al nivel de conocimiento sobre la ESCNNA asociada al turismo en Medellín, el 40% de los funcionarios públicos y miembros de ONG, manifestaron mayor conciencia sobre la problemática en cuestión. Estos resultados reflejan mayor conocimiento en sectores involucrados directamente en la gestión de políticas y atención a víctimas. Esto sugiere que la difusión de información sobre la ESCNNA debe ser más inclusiva y transversal, extendiéndose más allá de los círculos profesionales y llegando a la comunidad en general. Por su lado, participantes de la comunidad y personal del sector empresarial se manifiestan como poco o nada informados, sugiriendo la necesidad de campañas focalizadas.

Gráfica 5. Conocimiento de los participantes del proyecto sobre la problemática de la ESCNNA en Medellín.

¿En qué medida está usted informado sobre la problemática de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) asociada al turismo en Medellín?

- **Muy informado** **86**
- **Moderadamente informado** **84**
- **Poco informado** **41**
- **Nada informado** **6**

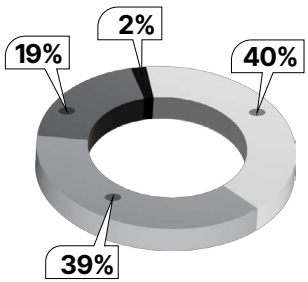

Nota: conocimiento sobre ESCNNA.

Fuente: extraído de encuesta proyecto ESCNNA asociada al turismo en Medellín: análisis de las estrategias de respuesta policial.

Un participante del proyecto señaló: "Las ONG y algunos funcionarios públicos conocen bien la situación, pero hay una brecha informativa en la comunidad y el sector privado, donde el conocimiento es limitado".

Gráfico 6. Percepción de los participantes sobre la incidencia del turismo frente a la problemática de la Explotación Sexual Comercial de NNA, en Medellín.

¿En qué medida cree que el turismo contribuye a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en Medellín?

- **Construye significativamente** **86**
- **Construye moderadamente** **84**
- **Construye muy poco** **41**
- **No construye** **6**
- **No llegó información suficiente para opinar** **6**

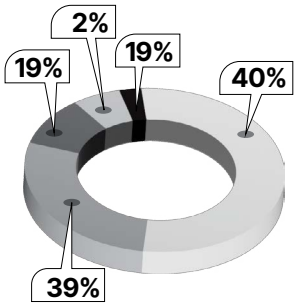

Nota: incidencia del turismo.

Fuente: extraído de encuesta proyecto ESCNNA asociada al turismo en Medellín: análisis de las estrategias de respuesta policial.

Paralelamente, el 53% de los funcionarios públicos y miembros de ONG, consideraron que el turismo contribuye significativamente a la ESCNNA, subrayando la preocupación por este delito, vinculado al crecimiento del turismo en sectores críticos como El Poblado en Medellín. En entrevista un policial mencionó: "Provenza y el Parque Lleras se han convertido en puntos críticos donde el turismo y la explotación sexual se interceptan, debido al alto flujo de visitantes extranjeros y la facilidad de acceso a servicios informales".

El 16% de la comunidad y empresarios consideraron que el turismo contribuye poco o nada a la ESCNNA, lo consideran irrelevante.

Gráfica 7. Percepción del desempeño de la policía en la lucha contra la ESCNNA asociada al turismo en Medellín.

¿Cómo evaluaría el desmpeño de la policía en la lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) asociada al turismo en Medellín?

- **Muy bueno** 76
- **Bueno** 78
- **Regular** 45
- **Malo** 14
- **Muy bueno** 3

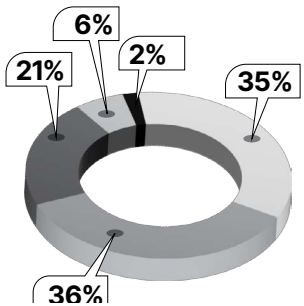

Nota: percepción del desempeño policial.

Fuente: extraído de encuesta proyecto ESCNNA asociada al turismo en Medellín: análisis de las estrategias de respuesta policial.

El 71% de los encuestados consideró "buena" y "muy buena" la participación policial, por ejemplo, en colegios y comunidades, para prevenir la ESCNNA. A su vez, el 7% mencionó que la corrupción policial y los recursos limitados, emergen como principales barreras para una intervención efectiva. La percepción pública sobre la policía refleja una dualidad inquietante. Por un lado, se reconocen los esfuerzos de uniformados comprometidos con la tarea, pero, por otro lado, la falta de recursos y la corrupción impactan negativamente en la confianza pública. Esto pone de manifiesto la necesidad de reformar aspectos operativos y administrativos, asegurando mayor transparencia y un enfoque centrado en la comunidad.

Gráfica 8. Percepción de los participantes sobre la confianza en la policía para proteger a NNA de la Explotación Sexual Comercial en contextos turísticos.

¿Qué nivel de confianza tiene en la policía para proteger a los niños y adolecentes de la explotación sexual asociada al turismo?

- **Confianza total** **81**
- **Mucha confianza** **49**
- **Confianza moderada** **72**
- **Niguna confianza** **14**

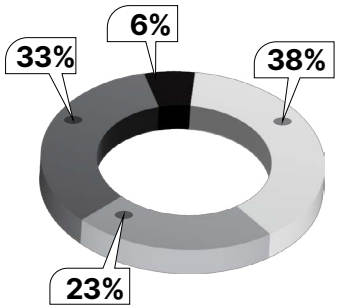

Nota: confianza en la policía.

Fuente: extraído de encuesta proyecto ESCNNA asociada al turismo en Medellín: análisis de las estrategias de respuesta policial.

La confianza en la Policía es del 33%, moderada, reflejando percepción mixta y preocupante sobre la capacidad de respuesta institucional. Un participante del proyecto expresó: "Aunque la policía hace un buen trabajo en charlas y campañas, la falta de recursos y la corrupción son obstáculos significativos para el progreso".

Los testimonios de las entrevistas semiestructuradas destacan la persistencia de la ESCNNA como un fenómeno complejo, con adolescentes que no se perciben como víctimas debido a beneficios económicos inmediatos. Las dificultades incluyen la movilidad del delito, su mutación constante y la falta de colaboración sostenida entre las instituciones. Las ONGs y la policía coinciden en la necesidad de operativos coordinados y mejoras en las herramientas de detección y monitoreo.

Es fundamental aunar esfuerzos en términos de formación continua, intensificando los programas de entrenamiento para el personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Dirección de Protección y Dirección de Investigación Criminal, incluyendo sensibilización sobre los procedimientos policiales con extranjeros, así como el manejo de casos con menores de 18 años. Igualmente es fundamental mejorar la colaboración con ONG y otros organismos para ofrecer enfoques de atención en intervención integral. De la misma forma, fortalecer la cultura de la legalidad y

combatir la corrupción, así como aumentar los recursos asignados para operativos continuos y presencia en zonas críticas.

El análisis de las percepciones sobre la ESCNNA asociada al turismo y la respuesta policial en Medellín evidencia un panorama complejo, matizado por disparidades en el nivel de información, la confianza en las instituciones y la percepción de efectividad de las estrategias implementadas. Este análisis se estructura en función de los datos obtenidos de encuestas y entrevistas, reflejando las perspectivas de diversos actores sociales.

Esta disparidad en el nivel de conocimiento limita la capacidad de respuesta comunitaria e institucional y perpetúa un entorno en el que el fenómeno puede seguir operando con cierto grado de invisibilidad. La falta de sensibilización en sectores clave, como el empresarial, que puede influir directamente en el turismo, subraya la necesidad de campañas de educación más amplias y colaborativas.

Aunque la percepción de que el turismo contribuye al fenómeno es predominante, hay un sector que minimiza o desconoce esta asociación. Esta falta de consenso puede obstaculizar la implementación de políticas efectivas y la movilización de esfuerzos intersectoriales para prevenir y abordar la ESCNNA. Es crucial promover una comprensión unificada sobre el impacto del turismo en la explotación sexual, especialmente en zonas de alta incidencia.

Las percepciones sobre la ESCNNA y la actuación policial en Medellín reflejan un entorno con esfuerzos dispares y desafíos estructurales importantes. Para abordar estas limitaciones, es esencial incrementar la capacitación policial, fomentar la colaboración interinstitucional y fortalecer la transparencia y la comunicación con la comunidad. Además, las campañas de sensibilización deben ser extendidas para incluir a todos los sectores, asegurando una percepción más clara y unificada sobre el impacto del turismo y las medidas de prevención y respuesta.

La comparación entre las perspectivas de las ONG y la policía sobre la problemática de la ESCNNA asociada al turismo en Medellín revela diferencias importantes en la evaluación de la efectividad, los desafíos y las estrategias implementadas.

Las organizaciones no gubernamentales ONG, en lo referente al enfoque que le dan al fenómeno social, tienden a orientar sus acciones en la protección de las víctimas, resaltando el impacto social y psicológico que la ESCNNA tiene sobre los niños, niñas y adolescentes. Abogan por estrategias integrales que incluyan la educación comunitaria, apoyo psicosocial a las víctimas y una colaboración interinstitucional sólida. Las ONG suelen ver a la policía como un actor clave, pero enfatizan la necesidad de mayor sensibilidad y capacitación en derechos humanos y protección infantil.

En contraste, la policía aborda la ESCNNA principalmente desde un enfoque de seguridad y control. Sus estrategias incluyen la vigilancia en áreas de alta incidencia y operativos puntuales para intervenir en casos flagrantes. Sin embargo, se enfrenta a desafíos como la falta de recursos, barreras legales y la percepción de corrupción. Aunque algunos policiales destacan su compromiso con la prevención, otros reconocen la necesidad de mayor formación y apoyo interinstitucional.

En referente a la percepción de la efectividad policial en la actuación de casos de ESCNNA asociada al turismo, las ONG cuestionan la efectividad de las estrategias policiales, señalando que estas pueden ser reactivas en lugar de preventivas. Identifican la falta de continuidad en las intervenciones y la ausencia de un enfoque sostenido que permita un impacto a largo plazo. La colaboración ocasional y la falta de recursos compartidos entre la policía y otros actores limitan el alcance de las respuestas.

A su vez, desde la perspectiva de los policías entrevistados, hay reconocimiento de logros en la implementación de programas como "Abre tus Ojos" y operativos conjuntos con entidades como el ICBF. Sin embargo, algunos uniformados admiten que la efectividad se ve comprometida por la corrupción interna y la insuficiente asignación de personal policial especializado en la protección a la infancia y adolescencia.

En lo referente a los desafíos identificados, las ONG subrayan que uno de los mayores desafíos es la falta de conciencia y sensibilización por parte de los actores involucrados, incluidas las fuerzas de seguridad. También mencionan la dificultad de establecer una respuesta coordinada y efectiva debido a la falta de un sistema

unificado de recolección de datos y la subestimación, además de normalización de la problemática.

Los policiales, señalaron la complejidad de las operaciones debido a la naturaleza oculta del delito y la no identificación de las víctimas como tales, lo que dificulta las denuncias. Otro desafío importante es la necesidad de herramientas tecnológicas y recursos legales que faciliten una acción más efectiva, especialmente en contextos de turismo y participación de extranjeros.

Las ONG sugieren una mayor formación en derechos humanos para la policía, la creación de alianzas estratégicas con sectores de salud, educación y justicia, y el desarrollo de campañas preventivas enfocadas en comunidades vulnerables. También proponen una mayor integración de las víctimas en los procesos de diseño de estrategias.

Los policías reconocen la importancia de aumentar la cooperación interinstitucional y mejorar la formación bilingüe y cultural para abordar los casos en los que participan turistas extranjeros. Señalan la necesidad de fortalecer las capacidades de las patrullas especializadas y las unidades de investigación.

Las percepciones de las ONG y la policía reflejan la complejidad de la lucha contra la ESCNNA asociada al turismo en Medellín. Mientras que las ONG critican la falta de un enfoque preventivo y de apoyo integral, la policía enfatiza los desafíos prácticos y legales que enfrenta para actuar de manera efectiva. Ambas partes coinciden en la necesidad de mejorar la colaboración interinstitucional, aumentar los recursos y desarrollar estrategias más robustas y sostenibles para enfrentar este fenómeno.

Discusión

La ESCNNA asociada al turismo en Medellín es un fenómeno multidimensional influenciado por factores estructurales y dinámicas sociales complejas. Las zonas de alta densidad turística, como El Poblado y La Candelaria, se han identificado como focos críticos del delito, lo que concuerda con estudios previos de organismos internacionales, como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que georreferenció estas áreas como epicentros del problema. Este panorama ha sido ampliamente analizado por la Fundación Renacer en su informe

"Construyendo entornos protectores de la niñez como estrategia de prevención de la Explotación Sexual Comercial", destacando la relevancia de abordar este fenómeno desde una perspectiva intersectorial y preventiva (Fundación Renacer, 2019).

Desde una perspectiva teórica, el análisis de *Galtung* (1969) sobre la violencia estructural resulta esencial para comprender cómo la desigualdad socioeconómica, la corrupción y la debilidad institucional perpetúan el fenómeno (Fundación Renacer, 2019; Ossa-Estrada & Muñoz-Echeverri, 2017). Estos factores crean un entorno propicio para que las víctimas, frecuentemente provenientes de sectores vulnerables, sean explotadas sexualmente. De ahí que sea importante ejecutar estrategias preventivas, desarrollar políticas públicas integrales que incluyan una perspectiva de género, y mejorar el acceso a programas de apoyo psicológico y rehabilitación para las víctimas. (Jiménez, 2025). Asimismo, las motivaciones de los turistas que participan en estas dinámicas reflejan una búsqueda de anonimato, la curiosidad sexual y una percepción de impunidad, características documentadas en investigaciones antropológicas y sociológicas previas (Lagunas, 2010; *Panko & George*, 2012).

El subregistro y la clandestinidad dificultan la cuantificación precisa de la prevalencia de la ESCNNA asociada al turismo en Medellín, una problemática que se repite a nivel global en contextos similares. Estudios como el de Aguilar (2005) resaltan la naturaleza oculta de este delito y la carencia de datos confiables, lo que agrava su invisibilización. Esto reafirma lo señalado por Miller (2017), quien identificó la falta de un sistema unificado de reportes sobre la ESCNNA como un obstáculo clave, destacando además la naturaleza encubierta de este delito y las dificultades inherentes para su documentación y monitoreo efectivo.

Urge la necesidad de adelantar procesos educativos de concienciación, donde se trabaje desde el enfoque de género, puesto que pone en evidencia las disparidades de poder entre hombres y mujeres. Dicha situación está profundamente enraizada en una sociedad patriarcal y heteronormativa como la colombiana. No obstante, al revisar el enfoque generacional se debe optar por trabajar por garantizar la autonomía y el ejercicio de los derechos a la niñez y adolescencia. (Catarino y Cabral, 2024). En paralelo, se ha identificado un fenómeno colateral que afecta a los NNA y que se vincula con el consumo de sustancias psicoactivas y la farmacodependencia. Aunque estas problemáticas no están estrictamente delimitadas como consecuencia

directa de la ESCNNA, su relación es innegable, ya que muchos menores recurren a dichas sustancias como mecanismo de evasión de la realidad que enfrentan.

Lo anterior confirma lo señalado por *Berlinerblau* (2016), quien advierte que el abuso sexual infantil tiene repercusiones severas en la salud mental de los niños, aumentando la incidencia de depresión, abuso de sustancias, intentos de suicidio y trastornos de estrés postraumático. En este sentido, el consumo de alcohol y drogas emerge no solo como una estrategia de escape, sino también como una necesidad económica para sostener su adicción, una condición que es aprovechada por los delincuentes para mantenerlos inmersos en la dinámica de explotación (Rodríguez, 2014).

Finalmente, los datos obtenidos a partir de entrevistas y cuestionarios aplicados en esta investigación evidenciaron el consentimiento tácito de algunos actores del sector turístico y social en las dinámicas delictivas, lo que subraya la urgencia de fortalecer los controles institucionales y fomentar una cooperación intersectorial más efectiva para enfrentar esta problemática (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013).

A nivel práctico, las estrategias policiales actuales, así como las tomadas por las autoridades político-administrativas, aunque fundamentales, presentan limitaciones. Por ejemplo, el decreto de toque de queda implementado en sectores críticos ha facilitado la intervención policial y la remisión de menores a comisarías de familia, pero no aborda de manera integral las causas estructurales que subyacen al fenómeno. En términos de prevención, la implementación de programas como Abre tus Ojos representa un avance significativo, aunque persisten desafíos en la capacitación y la coordinación interinstitucional (Policía Nacional de Colombia, 2018).

Las implicaciones de estos hallazgos son diversas. Teóricamente, resaltan la importancia de enfoques multidisciplinarios que consideren los factores socioeconómicos y culturales que perpetúan la ESCNNA. Prácticamente, destacan la urgencia de reforzar la formación policial en derechos humanos y estrategias de prevención, así como de fomentar una mayor sensibilización pública y participación comunitaria (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013; Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, 2018).

Finalmente, la investigación plantea preguntas adicionales sobre las dinámicas de poder entre los turistas y las comunidades locales, y sobre cómo la globalización del turismo puede tanto perpetuar como abordar el fenómeno de la ESCNNA. Se requiere profundizar en la evaluación de las estrategias existentes y explorar nuevas metodologías que involucren a actores clave en el diseño de políticas públicas efectivas y sostenibles.

Frente a las estrategias policiales implementadas en Medellín para mitigar la ESCNNA asociada al turismo, reflejan un esfuerzo significativo por parte de la institucionalidad para abordar un fenómeno complejo y multicausal. Sin embargo, los resultados obtenidos hasta ahora muestran que estas medidas, aunque necesarias, han sido insuficientes para contrarrestar el crecimiento de este delito.

Uno de los elementos más destacados en la lucha contra la ESCNNA asociada al turismo en Medellín es el papel preponderante de la Policía Nacional en las acciones de prevención y control de este delito. Según lo estipulado en el Plan Intersectorial para la promoción de derechos, prevención, atención y judicialización de la ESCNNA 2018-2028, la Policía es responsable del 57% de las tareas previstas en la matriz de acciones. Este dato no solo refleja la alta expectativa intersectorial respecto a su rol, sino también la necesidad de fortalecer sus capacidades operativas y estratégicas para responder de manera efectiva a los desafíos que plantea este fenómeno.

Para mejorar su efectividad en la lucha contra la ESCNNA, es fundamental reforzar el carácter civil propio de la Policía colombiana a través de acciones de sensibilización y prevención. Como señala Bah y Artaria (2020), los reclutadores emplean múltiples técnicas para explotar sexualmente a niños, niñas y adolescentes, incluyendo la manipulación emocional, el apoyo físico, el amor falso, la adicción a drogas, el abuso físico, los regalos y favores, el poder y la autoridad, así como las falsas promesas y la atención especial. Esta diversidad de métodos evidencia la complejidad y la multifacética naturaleza de la ESCNNA, lo que exige respuestas integrales y articuladas entre las instituciones, con un enfoque preventivo más sólido y estrategias adaptadas a la realidad del fenómeno. En este sentido, es importante acotar la definición sobre abuso sexual infantil ofrecida por el *National Center of Child Abuse and Neglect* (1988), afirmando que es cualquier interacción en la que un adulto utiliza al niño para su propia estimulación sexual, ya sea física o a través de medios como la pornografía o el contacto virtual.

En términos operativos, los programas y normativas de sensibilización y vigilancia, como el decreto de toque de queda en zonas críticas como El Poblado y La Candelaria, han permitido una mayor presencia policial y la remisión de menores a comisarías de familia. Además, iniciativas como Turismo Responsable, lideradas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, han buscado promover prácticas éticas en el sector turístico, alineadas con la prevención de la explotación sexual (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013; Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, 2018). No obstante, estudios como los de Hernández (2019) destacan que la efectividad de estas medidas se ve limitada por la falta de recursos, problemas en su implementación y la necesidad de una mayor articulación interinstitucional.

Las estrategias preventivas también enfrentan desafíos relacionados con la formación del personal policial. Aunque programas como Abre tus Ojos buscan empoderar a los policías y comunidades en la protección de la niñez, persisten brechas en la capacitación sobre derechos humanos y enfoques integrales de prevención (Policía Nacional de Colombia, 2018). Esto limita la capacidad de los uniformados para identificar y abordar adecuadamente casos de ESCNNA.

Desde una perspectiva normativa, Colombia ha ratificado múltiples protocolos internacionales y adoptado leyes para sancionar la ESCNNA. Sin embargo, estudios como los de Aguilar (2005) y Hernández (2019) coinciden en señalar que la implementación de estas normativas enfrenta desafíos significativos, como la falta de conciencia pública y la limitada coordinación entre actores clave. En este contexto, la Policía Nacional debe actuar no solo como un ente de control, sino también como facilitadora de procesos de educación y sensibilización. También Steinman (2002), abordó la insuficiencia de las leyes en América Latina para prevenir y sancionar la ESCNNA.

Las conclusiones del documento indican la necesidad de fortalecer las políticas públicas y mejorar la aplicación de la ley para abordar esta problemática social. Además, se destaca la importancia de la cooperación internacional y el uso de la legislación extraterritorial para combatir el fenómeno en cuestión. En Medellín, reconocer y abordar estas cuestiones podría requerir no solo una respuesta legal sino también un cambio cultural y educativo que modifique las actitudes y prevenga la ESCNNA.

Las implicaciones de estos hallazgos son claras. En primer lugar, es urgente mejorar la formación policial, con un enfoque en derechos humanos y estrategias intersectoriales, para garantizar una respuesta más efectiva y sostenida frente al delito. En segundo lugar, las estrategias deben incorporar un componente comunitario más robusto, promoviendo la participación de la ciudadanía y del sector privado en la prevención de la ESCNNA (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013; Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, 2018).

Teóricamente, estos resultados refuerzan la necesidad de un enfoque sistémico e intersectorial para abordar la ESCNNA, considerando no solo las acciones policiales, sino también los factores estructurales y sociales que perpetúan el fenómeno. La implementación de medidas basadas en la teoría de la violencia estructural de *Galtung* (1969) podría proporcionar una guía para abordar las causas subyacentes de la explotación sexual, como la pobreza y la exclusión social (Fundación Renacer, 2019; Ossa-Estrada & Muñoz-Echeverri, 2017).

Entre las limitaciones identificadas se encuentra la falta de datos precisos sobre la prevalencia del delito, lo que dificulta una evaluación exhaustiva de la efectividad de las estrategias policiales. Asimismo, se observa una falta de mecanismos para evaluar de manera sistemática el impacto de los programas implementados. Futuras investigaciones deberían enfocarse en el desarrollo de indicadores específicos para medir el éxito de las intervenciones y en el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional para garantizar una respuesta integral y sostenible.

Entonces, aunque las estrategias policiales en Medellín representan un avance significativo en la lucha contra la ESCNNA asociada al turismo, es imprescindible un fortalecimiento integral de las mismas. Esto incluye desde la capacitación policial hasta la articulación efectiva con otros actores clave, con el objetivo de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes de manera más eficiente y sostenible.

Por su lado, la comprensión de las percepciones de actores clave sobre la ESCNNA y las estrategias de respuesta policial en Medellín proporciona una visión integral sobre las fortalezas y limitaciones de los esfuerzos institucionales. Este análisis evidencia tanto las tensiones estructurales como las oportunidades de mejora en la lucha contra este delito.

Los actores consultados, incluyendo representantes de la Policía Nacional, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales e iniciativas ciudadanas, coincidieron en señalar las dinámicas estructurales y sociales que perpetúan la ESCNNA en Medellín. Según entrevistas con el Grupo policial de Protección a la Infancia y Adolescencia, las zonas turísticas como El Poblado, La Candelaria y Laureles concentran actividades de explotación debido a factores como el flujo constante de turistas, la clandestinidad de las redes delictivas y las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas (Policía Nacional de Colombia, 2024; Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, 2018).

Los informantes destacaron que el fenómeno está profundamente arraigado en una estructura de desigualdad social y económica. Este hallazgo coincide con estudios previos que señalan cómo la pobreza y la exclusión social crean un terreno fértil para la explotación sexual de menores (Ossa-Estrada & Muñoz-Echeverri, 2017; Aguilar González, 2005). Las entrevistas también subrayaron la percepción de impunidad que tienen los turistas extranjeros, quienes aprovechan la aparente debilidad en los controles legales y la falta de sanciones efectivas para perpetuar estas prácticas (Hernández, 2019; Aguilar González, 2005).

En cuanto a las estrategias de respuesta policial, los actores clave reconocieron avances en la implementación de programas como Abre tus Ojos y las acciones del Grupo de Protección al Turismo. Sin embargo, señalaron la necesidad de mejorar la capacitación en derechos humanos y el enfoque en prevención integral. Estas percepciones reflejan las limitaciones de las estrategias actuales, que suelen centrarse en el control y la remediación más que en la prevención a largo plazo (Policía Nacional de Colombia, 2018a, 2018b).

Además, los actores de la sociedad civil destacaron la importancia de articular esfuerzos interinstitucionales, como los contemplados en el Plan Intersectorial para la prevención de la ESCNNA. A pesar de que la Policía Nacional desempeña un papel fundamental, representando el 57% de las acciones previstas, se perciben vacíos en la coordinación y sostenibilidad de estas iniciativas (Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, 2018; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013). Este desafío es particularmente relevante en el contexto del turismo, donde la multiplicidad de actores exige enfoques más colaborativos.

Las percepciones obtenidas reafirman los postulados de *Galtung* (1969) sobre la violencia estructural, al destacar cómo las desigualdades sociales y económicas subyacentes perpetúan el fenómeno. Además, las observaciones sobre la percepción de impunidad de los turistas se alinean con análisis internacionales sobre turismo sexual, como los realizados por algunos investigadores quienes resaltan las dinámicas de poder y desigualdad en las relaciones entre turistas y comunidades locales (Lagunas, 2010; *Panko & George*, 2012).

A nivel práctico, el estudio de Hernández (2019) sugiere que, aunque las normativas y protocolos están bien definidos, su implementación efectiva se ve obstaculizada por una combinación de falta de recursos y problemas operativos. Estas limitaciones coinciden con las percepciones de los actores en Medellín, quienes abogan por un enfoque más integral y sostenible.

Desde una perspectiva teórica, los resultados resaltan la necesidad de incorporar enfoques interseccionales que consideren tanto las dimensiones individuales como estructurales de la ESCNNA. Las estrategias policiales deben diseñarse teniendo en cuenta los factores culturales, económicos y sociales que perpetúan el fenómeno, mientras se fomenta la participación de la comunidad y el sector privado.

En términos prácticos, los hallazgos subrayan la importancia de fortalecer los mecanismos de capacitación y coordinación interinstitucional, promoviendo una mayor integración entre la Policía Nacional, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales. Además, es fundamental fortalecer las campañas de sensibilización dirigidas a turistas y comunidades locales para desnormalizar las prácticas de explotación sexual y fomentar una cultura de denuncia activa.

Entonces, las percepciones de los actores clave en Medellín ofrecen una hoja de ruta para mejorar las estrategias de respuesta policial frente a la ESCNNA. Aunque existen avances significativos, la sostenibilidad de estas acciones dependerá de su capacidad para abordar tanto las dinámicas estructurales del fenómeno como las limitaciones operativas de las instituciones involucradas.

Conclusiones

La ESCNNA en Medellín está profundamente vinculada a factores estructurales como la desigualdad socioeconómica, la exclusión social y la precariedad institucional. Las zonas de alta densidad turística, como El Poblado y La Candelaria, emergen como focos críticos del fenómeno debido a la concentración de infraestructura turística y el flujo de turistas nacionales y extranjeros. Este escenario propicia condiciones para la explotación sexual de menores, exacerbada por la percepción de impunidad y la clandestinidad del delito. Estudios previos y datos recopilados confirman que la naturaleza oculta del fenómeno dificulta su cuantificación, lo que subraya la necesidad de un mayor esfuerzo en la recolección de datos y el análisis situacional.

Las estrategias implementadas por la Policía Nacional y la Policía Metropolitana del Valle del Aburrá han mostrado avances significativos, particularmente en términos de operativos en zonas críticas, sensibilización y prevención a través de programas como "Abre tus Ojos". Sin embargo, persisten desafíos en la capacitación del personal policial que enfrenta este fenómeno social, la coordinación interinstitucional y la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Los actores clave consultados, incluyendo policías, representantes gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, identificaron tanto fortalezas como limitaciones en las estrategias de respuesta policial. Si bien se reconocen los esfuerzos institucionales, prevalece la percepción de que las acciones actuales son reactivas y carecen de un enfoque integral que aborde las causas estructurales del fenómeno. Asimismo, se resalta la importancia de promover campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad y a los turistas para desnormalizar prácticas de explotación sexual.

La investigación refuerza la importancia de enfoques multidimensionales e intersectoriales para abordar la ESCNNA, integrando dimensiones sociológicas, económicas y culturales. Desde una perspectiva práctica, los hallazgos destacan la necesidad de mejorar los mecanismos de articulación entre instituciones, fomentar la participación comunitaria y fortalecer las capacidades de los actores involucrados. Asimismo, es fundamental implementar programas de monitoreo y evaluación para medir el impacto real de las estrategias desplegadas.

La falta de datos precisos sobre la magnitud del fenómeno y su impacto en las comunidades afectadas constituye una limitación significativa. Futuros estudios deberían incluir la perspectiva de las víctimas, además de explorar enfoques innovadores que involucren al sector privado y a la cooperación internacional en la lucha contra la ESCNNA. Las recomendaciones incluyen fortalecer las capacidades de investigación de la Policía Nacional, fomentar la educación en derechos humanos y diseñar políticas públicas basadas en evidencia para mitigar este flagelo.

En síntesis, la ESCNNA asociada al turismo en Medellín es un problema complejo que requiere de una respuesta integral, sostenible y articulada entre actores estatales, privados y comunitarios. Las conclusiones de este estudio no solo aportan a la comprensión del fenómeno, sino que también buscan ser un insumo para la formulación de estrategias y políticas públicas más efectivas en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Bibliografía

Aguilar, G, L. A. (2005*).* La Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) en el Turismo. Análisis del turismo sexual internacional que afecta. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 3 (1), 207-2010. *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pasosonline.org/Publicados/3105/PS160105.pdf*

Amar, J. A., Orozco, C. M., de Castro Correa, A., Nolasco, B. R., & Russo, R. M. S. (2006*).* Explotación sexual comercial infantil en el distrito

Andrews, S. K. (2003). *US domestic prosecution of the American international sex tourist: Efforts to protect children from sexual exploitation. J. Crim. L. & Criminology, 94, 415.*

Bah, Y. M., & Artaria, M. D. (2020). *Child sex tourism recruitment techniques. Journal of educational, health and community psychology, 9(4), 527-558.*

Berlinerblau*, V. (2016*). Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos.

Catarino, M., & Cabral, A. C. (2024*).* Narrativas de vulnerabilidad y resistencia: ESI, literatura y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) a partir de la lectura de "Es que somos muy pobres" de Juan Rulfo. Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños, 9(18), 121-135. *https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/8079*

Gobierno de Colombia Datos abiertos. (2024, 20 de abril*).* Muestra el consolidado de entradas de extranjeros a Colombia desde el 2012, discriminado por nacionalidad y género. *https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/Entradas-de-extranjeros-a-Colombia/96sh-4v8d/about_data*

de Medellín, U. A. (2013*).* Estudio exploratorio descriptivo de la dinámica delictiva del tráfico de estupefacientes, la trata de personas y la explotación sexual comercial asociada a viajes y turismo en el municipio de Medellín, Colombia. Medellín: *United Nations Office On Drugs and Crime-Alcaldía de Medellín.*

Fundación Renacer. (2019*).* Construyendo entornos protectores de la niñez como estrategia de prevención de la Explotación Sexual Comercial. Fundación Renacer. *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ecpat.org/wp-content/uploads/2021/08/ENTORNOS-PROTECTORES_Colombia.pdf*

Galtung, J. (1969). *Violence, peace, and peace research. Journal of Peace Research, 6(3), 167-191. https://doi.org/10.1177/002234336900600301*

GINAD MEVAL. (2024*).* Gráfico sobre personal policial adscrito a la especialidad de Protección Policial a la Infancia y Adolescencia. Documento interno.

Hernández, C. E. S. (2019*).* Viajes y turismo asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: pornografía infantil. Revista IUSTA, (51), 135-152.

Lagunas, D. (2010*).* El poder del dinero y el poder del sexo antropología del turismo sexual. Perfiles latinoamericanos, 18(36), 71-98. *https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532010000200003&script=sci_abstract&tlng=pt*

Jiménez-Prieto, N. J. (2025*).* Perfil de riesgo, daños psicológicos y estrategias de intervención en niños, niñas y adolescentes sometidos a explotación sexual comercial: Una revisión de la literatura en Latinoamérica. *https://repository.ces.edu.co/items/5a9836b3-4a42-42d7-94ba-a5705625acc3*

Miller-Perrin, C., & Wurtele, S. K. (2017). *Sex trafficking and the commercial sexual exploitation of children. Women & Therapy, 40(1-2), 123-151.*

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, & Fondo Nacional de Turismo - FONTUR. (2020*).* *Manual de buenas prácticas para la prevención de la ESCNNA en viajes y turismo*.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013*).* Cartilla ESCNNA viajes y turismo. Bogotá, Colombia

Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. (2018*).* Plan Intersectorial para la promoción de derechos, prevención, atención y judicialización de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes 2018-2028. Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia.

Montgomery, H. (2008). *Buying Innocence: child-sex tourists in Thailand. Third World Quarterly, 29(5), 903-917. https://n9.cl/y9tee*

National Center of Children Abuse and Neglect. (1988). *Child sexual abuse: Incest, Assault, and Sexual explotation. US Department of Health, Education and Wealfare publication. (OHTS) 79- 30166. Washington, DC: DHEW.*

Ossa-Estrada, D. A., & Muñoz-Echeverri, I. F. (2017*).* Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015. Salud colectiva, 13, 19-34. *https://www.scielosp.org/article/scol/2017.v13n1/19-34/es/*

Panko, T. R., & George, B. P. (2012). *Child sex tourism Exploring the issues. Criminal Justice Studies, 25(1), 67-81.*

Policía Nacional de Colombia. (2018*).* 2PM-GU-0001 Programa para la Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes. Bogotá, Colombia: Policía Nacional de Colombia.

Rodríguez Garzón, S. A. (2014*).* Factores contextuales asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la comuna 10 de la ciudad de Medellín, 2014. *https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/31557*

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. (2018*).* Plan intersectorial para la promoción de derechos, prevención, atención y judicialización de la Explotación

Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes 2018-2028. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

Steinman, K. J. (2002). *Sex tourism and the child: Latin America's and the United States' failure to prosecute sex tourists. Hastings Women's LJ, 13, 53.*

Svensson, N. L. (2006). *Extraterritorial accountability: An assessment of the effectiveness of child sex tourism laws. Loy. LA Int'l & Comp. L. Rev., 28, 641.*

SIEDCO DIJIN-Policía Nacional. (s.f.*).* Datos sobre capturas por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes en Medellín. Recuperado el 7 de enero de 2025.